

# *Restaurando los hábitats de los estuarios*



PROYECTO LIFE08NAT/E/000055

Restauración de hábitats de interés comunitario  
en estuarios del País Vasco



**EUSKO JAURLARITZA**  
**GOBIERNO VASCO**

INGURUMEN, LURRALDE  
PLANGINTZA, NEKAZARITZA  
ETA ARRANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,  
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,  
AGRICULTURA Y PESCA



Los hábitats de estuarios soportan una gran cantidad de presiones y amenazas, entre las que se encuentra la proliferación de especies de flora exótica invasora. El proyecto "Restauración de hábitats de interés comunitario en estuarios del País Vasco", tiene como objetivo principal la recuperación de estos hábitats en los estuarios de Urdaibai, Txingudi y Lea, que se encuentran afectados por la expansión de la especie de flora exótica invasora *Baccharis halimifolia*.

Este proyecto está cofinanciado por la Comisión Europea, mediante el programa LIFE-Naturaleza, y el Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco. La gestión del proyecto se realiza desde la Sociedad Pública de Gestión Ambiental Ihobe.

Áreas  
del proyecto





Marisma de Urdaibai



Islas del Bidasoa



Estuario del Lea



### *Marisma de Urdaibai*

Se trata del estuario mejor conservado de la costa vasca que integra una gran variedad de ecosistemas y constituye la única Reserva de la Biosfera del País Vasco desde 1989. Las áreas afectadas por *Baccharis halimifolia* abarcan más de 290 hectáreas.



### *Islas del Bidasoa*

Situadas en el área de Txingudi, punto clave para la migración de un gran número de aves, preservan retazos de vegetación palustre original, en un entorno fuertemente urbanizado.

*Baccharis halimifolia* invade los diques de las islas, ocupando alrededor de 5 hectáreas.



### *Estuario del Lea*

Este estuario, aunque de pequeña superficie, es el que menor grado de modificación ha sufrido en toda la costa vasca. Alberga de forma abundante algunas especies características de marismas.

La invasión de *Baccharis halimifolia* es aún incipiente, ocupando aproximadamente 0,5 hectáreas.



Los tres estuarios están integrados en la Red Natura 2000, que constituye una red de espacios naturales protegidos en el ámbito europeo mediante la cual se pretende salvaguardar los hábitats y las especies más representativas de Europa.

## *La amenaza: Invasión de *Baccharis halimifolia**

*Baccharis halimifolia* es una especie de flora exótica invasora originaria de la costa atlántica de América del Norte, que se introdujo con fines ornamentales y que se ha extendido por la costa atlántica europea, desde Bretaña hasta Asturias. Los espacios objeto del proyecto se ven amenazados por esta planta, ya que:

*Es una gran colonizadora.* Puede producir hasta 1,5 millones de semillas por planta y se dispersan a gran distancia. Tiene una elevada tasa de crecimiento en sus etapas juveniles y tolera la salinidad, así como las inundaciones y desecaciones temporales.

*Es una especie transformadora.* Tiene la capacidad de alterar las características físicas del suelo y produce importantes daños en la diversidad biológica, ya que modifica la dinámica natural de los ecosistemas, desplazando las especies autóctonas.

*Se establece principalmente en zonas de marisma alta,* afectando a hábitats naturales como los juncales salinos, los carrizales, los prados de siega y los bosques aluviales.

La alteración de estos hábitats *afecta directamente a un gran número de especies de aves protegidas,* como el carricerín cejudo (*Acrocephalus paludicola*), amenazada en toda Europa, el carricero tordal (*Acrocephalus arundinaceus*), el avetoro común (*Botaurus stellaris*), la espátula (*Platalea leucorodia*) o el águila pescadora (*Pandion haliaetus*), ya que provoca la degradación de sus áreas de alimentación, descanso y cría.





## Las acciones del proyecto

Para hacer frente a este problema, el proyecto LIFE emprendido por el Gobierno Vasco prevé el desarrollo de acciones encaminadas a erradicar la planta invasora de las 3 áreas del proyecto, así como a la sensibilización del público y la divulgación de los resultados. Las principales acciones son:

- 1** *Eliminación de las masas y ejemplares de **Baccharis halimifolia*** de la totalidad del área, lo que va a suponer la recuperación y mejora de alrededor de 300 hectáreas de hábitats de estuarios.
- 2** Una vez que se ha eliminado la especie invasora, se apoyará la *colonización natural por las especies autóctonas propias de los hábitats a restaurar*, mediante siembra y plantación de las áreas afectadas.
- 3** *Seguimiento específico de los resultados del proyecto*, así como de la efectividad de los métodos utilizados.
- 4** *Campañas de sensibilización para la ciudadanía* sobre la problemática de los hábitats de los estuarios, mediante la edición de folletos, visitas guiadas a las áreas del proyecto y actividades lúdicas como concursos de fotografía, entre otros.
- 5** *Divulgación de los resultados obtenidos*, mediante jornadas técnicas y creación de una comisión internacional en la que participen representantes de las regiones afectadas por una problemática similar.

*Baccharis  
halimifolia,  
especie  
invasora*

Para saber más a cerca del proyecto, visita:  
[http://www.euskadi.net/life\\_estuarios](http://www.euskadi.net/life_estuarios)



**EUSKO JAURLARITZA**  
**GOBIERNO VASCO**

INGURUMEN, LURRALDE  
PLANGINTZA, NEKAZARITZA  
ETA ABERRANTZA SAHIA  
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,  
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,  
AGRICULTURA Y PESCA

Donostia kalea, 1  
01010 Gasteiz



Urkixo zumarkalea, 36 - 6°  
48011 BILBO

